

ASISTENCIA FINANCIERA – RESUMEN EN LENGUAJE SENCILLO

Información general sobre la Asistencia Financiera de NMHC. Northwestern Memorial HealthCare y sus Filiales, entre ellas Northwestern Memorial Hospital, Northwestern Medicine Lake Forest Hospital y Northwestern Medical Group (denominadas “NMHC” en este Resumen) tienen el compromiso de satisfacer las necesidades de atención médica de aquellos dentro de la comunidad NMHC que no puedan pagar la atención médica necesaria o de emergencia, incluidas las personas no aseguradas, con seguro limitado y quienes no reúnen los requisitos necesarios para participar en programas gubernamentales o que no pueden pagar. Cuando sea necesario, NMHC prestará atención médica necesaria gratuitamente o con descuento (“Asistencia Financiera”). Para administrar sus recursos y responsabilidades y para brindar Asistencia Financiera a tanta gente como sea posible, NMHC ha establecido pautas para proporcionar Asistencia Financiera. Sin embargo, NMHC siempre prestará atención de emergencia, sin importar la capacidad de pago del paciente. También hay planes de pago disponibles.

La Política de Asistencia Financiera de NMHC proporciona varios programas de asistencia. Para ser tomado en cuenta para recibir atención gratuita o con descuento, es posible que necesite llenar una Solicitud y proporcionar

documentación de respaldo sobre usted y las circunstancias financieras de su familia, tales como sus ingresos y activos.

Requisitos de elegibilidad. La Asistencia Financiera se aplica únicamente a sus saldos personales, después de haber usado todos los demás beneficios de terceros (como beneficios de seguro, programas gubernamentales, ingresos provenientes de acciones judiciales o recaudación de fondos en el sector privado). Además, NMHC evaluará si usted califica para obtener otros programas de asistencia de pagos tales como Medicaid. Se espera que usted colabore solicitando esa asistencia de pagos. Para calificar para obtener Asistencia Financiera, sus ingresos familiares anuales deberán ser menores o iguales al 600% de los ingresos del Nivel Federal de Pobreza (“FPL”, Federal Poverty Income Level) según el tamaño de su familia. NMHC también podrá tomar en cuenta sus activos para determinar su elegibilidad y, en algunos casos, aplicará requisitos de selección adicionales.

Si se le aprueba para recibir Asistencia Financiera, deberá notificar a NMHC, en un plazo de 30 días, si su situación financiera cambia. Por último, para ser justos con los demás pacientes, si usted retiene intencionalmente información o la que proporciona es falsa, es posible que se le descalifique para obtener Asistencia Financiera.

Programas de Asistencia Financiera

Programa	Requisitos de Elegibilidad	Asistencia
Pacientes no Asegurados	Residentes de IL no asegurados que reciban atención médicamente necesaria* y todo paciente no asegurado que reciba atención de emergencia.	Atención gratuita para pacientes que ganen el 250% o menos del FPL correspondiente; atención con descuento a quienes ganen entre el 250% y el 600% del FPL correspondiente
Pacientes Asegurados	Residentes asegurados de IL que reciban atención médicamente necesaria* y todo paciente asegurado que reciba atención de emergencia.	Atención gratuita para pacientes que ganen el 250% o menos del FPL correspondiente; atención con descuento por servicios no cubiertos a pacientes que ganen entre el 250% y el 600% del FPL correspondiente**
Elegibilidad Presunta	Residentes de IL no asegurados que califiquen bajo determinados programas de asistencia federal y estatal.	Atención gratuita

* No todos los servicios están cubiertos por la Asistencia Financiera, y la Asistencia Financiera no está disponible en servicios fuera de la red. Además, es posible que su médico o proveedor no hospitalario no participe en el programa de Asistencia Financiera de NMHC. Hay una lista de proveedores que indica si participan o no en el Programa de Asistencia Financiera de NMHC como parte de la Política de Asistencia Financiera de NMHC.

** Las personas que reciban atención gratuita seguirán siendo responsables de los copagos. Las personas que reciban atención con descuento seguirán siendo responsables de los copagos, del coaseguro y de los deducibles.

Si recibe atención con descuento y es responsable de pagar una parte de su factura, NMHC no le cobrará más del importe que facturamos generalmente a los pacientes que tienen un seguro que cubra esa atención.

Cuándo Solicitar Asistencia Financiera. Cuando hable para concertar una cita, es posible que se le pida hacer arreglos financieros. Si no puede solicitar la Asistencia Financiera antes de su visita, deberá hacerlo lo antes posible. NMHC decidirá si califica para recibir Asistencia Financiera y el monto que puede recibir. Si está en desacuerdo con nuestra determinación, puede comunicarse con el Departamento de Asesoría Financiera.

Cómo Obtener Copias de la Solicitud y de la Política de Asistencia Financiera o Asistencia Adicional de NMHC. Usted puede obtener una copia gratuita de la Solicitud y la Política de NMHC: i) en el sitio web de NMHC en <http://mybill.nm.org/financial-assistance.html>, ii) en nuestro Departamento de Asesoría Financiera, Departamento de Servicios al Paciente y en nuestro Ingreso y Registro a Salas de Emergencia; o iii) por correo postal si llama al Departamento de Asesoría Financiera. Para obtener más información, comuníquese con:

Northwestern Memorial Hospital 675 N. Saint Clair Street Chicago, IL 60611 312.926.6906	NM Lake Forest Hospital 660 N. Westmoreland Road Lake Forest, IL 60045 312.926.6906	NM Central DuPage Hospital 25 N. Winfield Drive Winfield, IL 60190 630.933.5574	NM Delnor Hospital 300 Randall Road Geneva, IL 60134 630.933.5574	NM Kishwaukee Hospital 1 Kish Hospital Drive DeKalb, IL 60115 630.933.5574
	NM Valley West Hospital 1302 N. Main St. Sandwich, IL 60548 630.933.5574	Marianjoy Rehabilitation Hospital 26W171 Roosevelt Road Wheaton, IL 60187 630.909.7370		